DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 7.] BUENOS AIRES, MARTES 24 DE MAYO DE 1831. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, calle de las Piedras N°. 31, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

PRECIO.

Subscripcion por mes .... 5 pesos.

Los Sres. Subscriptores podrán hacer insertar grátis hasta tres avisos regulares. Los demas avisos se publicarán á precios equitativos.

Este periódico se vende en la Imprenta, en la librería de los Sres. Duportail y en la tienda calle de la Victoria número 19.

(Concluye el artículo que quedó pendiente en el número 4.

Cuando indicamos la necesidad en que estàn todas y cada una de las Provincias, de arreglar sus particulares negocios, para prepararse à llenar el compromiso que las liga, de formar una nacion, sobre las bases que uniformemente han adoptado, no desconocemos la absoluta imposibilidad en que hoy se hallan, y en que se hallaràn por mucho tiempo, para entrar en aquella obra, que exije tambien, de su parte, previos arreglos. Conocemos bien, que la sangrienta lucha, de que han sido víctimas, ha agotado todos sus recursos, hasta el estremo, de ser necesario crearlos de nuevo; cuya operacion no podrà realizarse, si no es ayudada del tiempo. Pero, este convencimiento que nos asiste, no altera en modo alguno lo que manifestamos relativamente à la Provincia de Buenos Aires. Ella, es verdad, sufrió, à su vez, iguales trastornos, como que fue el teatro de los primeros sucesos; mas, si bien es esto cierto, no lo es mènos, que hoy nada la impide consagrarse à una ocupacion, que no dejarà de influir poderosamente sobre la consolidacion de su órden interior, y sobre el aseguramiento, para en adelante, de ese mismo órden.

Advièrtase, por otra parte, que el ejemplo de Buenos Aires, y el buen resultado de cuanto haga al respecto de que hemos hablado, serà un estímulo, que no dejarà de obrar sobre el resto de los pueblos hermanos, que movidos no solo por el convencimiento, sino por las mismas ventajas que tienen à la vista, procuraràn anticiparse, y aún superar las dificultades de diverso gènero, que no dejarà de ofrecerles el estado casi miserable à que fueron reducidas.

Sobre todo; estas dificultades que acabamos de notar, nada influyen sobre nosotros; ni pueden, por lo mismo, considerarse como un argumento, contra la necesidad ú oportunidad, de que Buenos Aires se dè à sí propia un código, que regle sus particulares negocios. Deploraremos sin duda la impotencia, en que puedan hallarse, por mas ó menos tiempo, los pueblos hermanos; pero ella no debe retardar la realizacion de la obra que indicamos, porque felizmente tenemos la posibilidad de ejecutarla.

Reasumiendo cuanto hemos espuesto, à cerca de la necesidad de dar à nuestra provincia, una constitucion adecuada à sus exigencias, concluirèmos diciendo, que esta necesidad es reclamada, 1.° por el deber en que està todo pueblo, de reglar su administracion interior: 2.° por la influencia que aquel arreglo tendrà, sobre el establecimiento de un órden permanente y estable: 3.° por el compromiso à que se halla ligada nuestra provincia de formar con las otras una nacion, compuesta de pueblos independientes en todo lo que concierne à sus negocios domèsticos, pero unidos y ligados por los vínculos de una federacion, que haga de todas ellas un solo Estado, una sola República: 4.° porque siendo cierto este compromiso, es preciso allanar su realizacion, organizàndose separadamente y con la independencia que han de tener despues, cada uno de los pueblos: 5.° porque el ejemplo de Buenos Aires obrarà poderosamente sobre las demas provincias, desde que sientan pràcticamente las ventajas de un arreglo semejante.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ESPAÑA.

Madrid 25 *de enero.*—(Correspondencia particular). Aunque el negocio del reconocimiento de los emprèstitos de las córtes està mui adelantado nada se sabe de positivo. Se asegura, y todo induce à creerlo, que el banquero de nuestra corte en Paris debe venir à Madrid dentro poco. Si esto es cierto, no puede dudarse que el viage tiene por objeto este importante negocio, y que el Sr. Aguado con su influencia pecuniaria inclinarà al Rei à superar todos los obstàculos.

El virrei de Navarra Llauder acaba de escribir una carta à nuestro gobierno, anunciàndole un gran desorden en las tropas que guarnecen la provincia, y que no puede contener la desercion.

El Sr. Salmon, ministro de negocios estrangeros, acaba de comunicar una orden á los directores de correos de Victoria y Cataluña para que detengan las correspondencias de ciertos individuos que residen en el estrangero, y que se sospecha estan manteniendo relaciones políticas en España.

En varios puntos de Castilla y Andalucia se han manifestado síntomas de sedicion. En el periódico que se publica á espensas del gobierno español titulado Estafeta de San Sebastian, se lee: „ El 9 salió de Sevilla una columna movil, dirigiéndose ácia el condado de Niebla con motivo de la noticia que se habia esparcido que los emigrados de Gibraltar habian tentado un desembarco sobre las costas de Andalucia. Felizmente esta noticia no ha sido confirmada.“

No se ha abandonado el proyecto de la formacion de un cuerpo de observacion sobre la frontera.

Uno de los conventos de frailes de Victoria ha quedado transformado en cuartel y dos conventos de monjas se han convertido en hospitales.

En Albarracin (bajo Aragon) apareció una coluna movil de 150 hombres gritando: *Viva la Libertad!* Se han destinado à su persecucion algunas partidas de Voluntarios realistas; pero se han refugiado à los montes sin que hayan podido prender ni à uno de ellol.

La siguiente Poesía nos ha sido remitida por un jóven, hijo de Buenos Aires, para que le demos un lugar en nuestras páginas.

PROFECIA DEL PLATA,

ANTES DE LA REVOLUCION DE MAYO.

Cuando con garra impía
El Leon de Ibéria audaz y arrogante
El Nuevo Mundo asia,
Y su fuerza pujante
Dominaba en los piélagos de Atlante;
Cuando sus naos preñadas
De avaricia y furor lanzaba España
A las tierras domadas,
Y á las playas que baña
El raudo Plata á vomitar su saña.
El portentoso Rio
Enfurecido al ver tanta osadía
Su aliento alzó con brío
Y su semblante al dia
Por revelar aquesta profecía.
„ Tiranos alevosos
„ Gozaos, gozaos en la obra pasagera
„ De designios odiosos,
„ Que ya se acerca la era
„ A vuestro orgullo y suerte lastimera.
„ Gozaos sí, questa tierra
„ De vuestro cetro inícuo fatigada
„ Acudirá á la guerra,
„ Y será quebrantada
„ Vuestra arrogancia y á su vez domada.
„ Ya la lumbre fulgente
„ Veo de Mayo alzarse por la esfera,
„ Y la turba insolente
„ Que vuestra ley venera
„ Se ofusca al verla, cual si rayo fuera.
„ El Argentino entónces
„ Tremola el estandarte sanguinoso,
„ Y los tremendos bronces
„ Y el acero filoso
„ Anima con su aliento rencoroso.
„ Las cadenas quebranta
„ Que oprimen á la Patria moribunda,
„ Y su cerviz levanta
„ Airada y tremebunda,
„ Que conturba la hueste furibunda.
„ Su voz truena potente,
„ Y á los pueblos concita á la venganza
„ De todo el continente
„ Que acorren sin tardanza
„ A las furiosas lides y matanza.
„ Del Sud en las regiones
„ La Libertad arbola su estandarte,

„ Y divinos blasones
„ A sus hijos reparte,
„ Marcial aliento les infunde Marte.
„ ¿ No mirais como el trueno
„ Que se enciende en las márgenes del Plata
„ De muerte y rencor lleno
„ Por el Sud se dilata
„ Y vuestros solios rompe y desbarata ?
„ ¿ No escuchais cual retumba
„ En los Andes con hórrido estallido,
„ Y conmueve la tumba
„ Del Inca que ofendido
„ Del polvo se alza de furor ceñido,
„ Y á sus hijos convoca
„ Y á su progenie toda á la venganza
„ Con su acento provoca,
„ Que ardida se abalanza
„ Al campo y vuela con espada y lanza ?
„ ¿ No veis cual se encamina
„ Por el Indiano suelo desprendiendo
„ Mil rayos que fulmina
„ A polvo reduciendo,
„ Y á cenizas vuestro Leon tremendo ?
„ Temblad, temblad tiranos,
„ Que oprimís á la América inocente
„ Con aceradas manos,
„ Temblad que ya el torrente
„ De asolacion desata mi corriente.
„ Cual rayo amenazante
„ Que de la parda nube se desprende,
„ Y ardiendo fulminante
„ Por los espacios hiende
„ Y siembra muerte y el terror desprende.
„ Así con saña airada
„ Desplomorá su fúria y vehemencia,
„ Y será desquiciada
„ Vuestra vana insolencia,
„ Caduco poderío, omnipotencia.
„ Y el vasto continente
„ De vuestro vil dominío libertado
„ Gozará INDEPENDIENTE
„ El venturoso hado
„ A su heroismo y gloria reservado."
De MAYO el SOL brillante
Se mostró al Argentino, y confundídos
Huyeron al instante
Los bandos atrevidos
Por sus valientes haces perseguidos.
Y como astutos lobos,
Que bravos cazadores acecharon
Devorando sus robos,
Al verlas se aterraron
Y la sangrienta presa abandonaron.

HOY 24.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á M'Crackan Jamieson, Catedral 78.
110 Fanegas Sal.

á Zimmerman Frazier y Ca., Paz 98.
381 Fanegas Sal.

á Noble Gowland, Reconquista 14.
4 Cajones chapas caoba,
1440 Tablas,
49 Barriles brea,
19 id. alquitran.

á D. Diego Britain y Ca,, Belgrano 101.
1 Cajon con 1 fusil, 1 carabina y un par pistolas.

á D. Vicente Monteiro, Reconquista 72.
33 Sobornales yerba misionera.

á D. Pedro Irribarren.
78 Rollos tabaco.

á D. Rafael Camuso, Piedad 90.
110 Bolsas maiz.

á D. José Lopez, Victoria 212.
59 Sobornales yerba misionera,
7 Petacones tabaco.

á D. Carlos Taylleur y Ca., Maipú 47.
24 Pipas vino tinto,
13 media. id.

MARITIMA.

Fragata americana *Tomas Gibbons*, capitan Baldwin, procedente de Baltimore, de donde salió el 10 de marzo, consignado à Noble Gowland y Ca.

172156 pies tablas de Pino,
17000 id. id. Roble,
4594 Vigas
18 Cajones aceite de Castor,
3 Barricas con 8½ docenas botellas,
2 Cajones Botones,
1 Cajon Peinetas,
2 id. Pañuelos espumilla.
á Hayes y Ca.
3 Baules Cepillos y Peinetas,
1 Cajon Javon.

BUQUES A LA CARGA.

El paquete ingles *Calipso* dara à la vela, el 26, para Montevideo, Janeiro y Falmouth.

Para Cadiz la polacra sarda *Virginia*, su consignario D. Pedro Plomer.

La superior y mui velera fragata francesa *Adela*, dará á la vela para la Hávana á fines del corriente mes de Mayo precisamente, y tomará solamente pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Los que gusten ir de pasage podrán dirigirse á—BLANC Y CONSTANTIN, No. 11, calle de la Paz. Mayo 17—6p.

Fragata americana *Exchange*, para la Bahia, admite carga y pasageros. Ocúrrase á tratar con sus consignatarios *Noble Gowland y Ca.*, ó con CARLOS R. HORNE, corredor marítimo, calle de la Piedad núm. 88.

Bergantin inglés *Elizabet*, para Liverpool, admite carga y pasageros, para lo que tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á tratar con D. CARLOS R. HORNE, corredor marítimo, calle de la Piedad núm. 88.

AVISOS.

Interesante al Comercio.

El Método simplificado de la Teneduría de Libros en partida simple ó doble ; su autor, *Eduardo Tomas Jones*, (que no se halla impreso) se proporciona manuscrito con alguna propiedad, á un precio cómodo. En el almacen calle de las Piedras, núm. 84 darán razon erpecial.

Como tambien de un individuo que desea ocuparse en copiar borradores, ó hacerse cargo de cualesquiera copias que se le encomienden. Mayo 24.

Se vende un esclavo, como de 35 años de edad, apto para todo servicio : ocúrrase calle de Belgrano núm. 96.

A REDITO.

Se presta moneda metálica al interes de uno por ciento al mes, con hipoteca de fondos públicos. En esta imprinta darán razon.

Cigarros Habanos.

Hai á venta de mui regular calidad al ínfimo precio de 45 pesos cajon, y de 6 pesos el ciento. Ocúrrase á la merceria que está frente al café de la Victoria, calle de la Universidad.

Se vende por 6 mil pesos moneda corriente, un terreno que forma esquina, inmediato á la plaza de la Concepcion ; el cual tiene 30 varas de frente por un costado, y 70 por el otro. Ocurrase á la calle de la Piedad núm. 334.

SE NECESITA un mozo inteligente para un almacen de comestible : el que se considere con la exactitud que se requiere, dando garantía de su conducta, ocurra á la calle de Chacabuco, número 105. Mayo 21.

El Gefe Accidental de la Guardia de Honor de la Provincia.

No siendo posible invitar individualmente á los señores Gefes y Oficiales que forman la Guardia de Honor de la Provincia, para la asistencia al Templo el próximo 25 del corriente, aniversario de nuestra regeneracion política, se les previene, por medio de este aviso, que el dicho dia á las once de la mañana pueden, los que gustaren concurrir á la fortaleza, en la oficina de la Sargentia Mayor, donde se reunirán uniformados para solemnizar el primer dia de nuestra Patria.

SE VENDE.

La velera goleta nacional *Guanaco*, de porte de 73 toneladas, y de 6 á 7 cuartas de calado; es buque muy fuerte construido en el Paraguay, de exelentes maderas, y muy á propósito para la navegacion de estos rios. El que se interese en dicho buque ocurra al escritorio de Alvaro J. de Alzogaray, corredor maritimo calle de la Florida número 82. Mayo 18.

AVISO AL PUBLICO.

Convencida la Sociedad de Beneficencia, de cuanta importancia es, el que ántes del dia destinado á la adjudicacion de premios se halle instruido el Público del mérito contraido por las Jóvenes de las Escuelas que están á su cargo: ha determinado que las obras de aquellas se pongan en exhibicion por término de ocho dias, que empezarán á correr desde el domingo 22 del corriente. Al efecto se ha destinado el Colegio de Niñas Huerfanas, donde las personas que gusten podrán concurrir desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Baratillo de Bebidas.

En la calle de Chacabuco núm. 103, frente al Mercado, se ha abierto un almacen de bebidas superiores, las cuales se venden á precios sumamente acomodados, tanto por menudeo como por mayor.

LIBROS—Se desea comprar el Curso de Derecho Comercial por Pardessu, y se venden el Quijote, en Italiano y en inglés, el Manual del Viagero en cinco idiomas, las tragedias de Alfieri y varios otros.

Ocúrrase á la calle de Balcarce, número 125.

Se compran novillos y toros para saladero.

Se compra una estancia al Norte que esté situada sobre la costa.

Se venden varias fincas en el centro de la ciudad.

Se venden cueros secos de todas clases.

Se venden cueros salados y carne salada.

Se vende una partida de cobre en plancha.

Se toma dinero sobre hipoteca de fincas libres de todo gravámen.

Se dan letras sobre Montevideo y Janeiro.

Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio *J. M. Somoza*, calle de la Florida, número 4. Mayo 18.

Se solicita un individuo con buenas aptitudes para capataz de una estancia. El que las tenga y presente garantias de su persona, ocurra á la calle del Perú, número 177, casa que hace esquina. Mayo 18.

BOTAS INGLESAS SUPERIORES.

En la tienda mercería calle de Cabildo, á media cuadra de la plaza de la Victoria número 9, se venden botas superiores á 30 pesos. Se avisa á los señores que gusten aprovechar el baratillo, que la cantidad es poca. Mayo 18.

BARATILLO —calle de la Piedad No. 189 de San Miguel para el rio á la media cuadra,—yerba paraguaya de superior calidad á 2 ps. libra

Id. misionera superior á 1 ps. id.
Tabaco de oja del Paraguay á 18 rs. lib.
Algodon en rama 6 rs. id.
Almidon de mandioca á 3 rs. id.
Tabaco negro picado á 14 rs. id.

Mayo 17—5p.

Aviso de la Policía.

Estando para concluirse el primer semestre del presente año, dentro del cual deben sacar las correspondiente patente los dueños de los carros, carretas y carretillas del trafico y abasto público, se les previene por última vez, que el que no lo verificase en el precitado término, se le aplicará la pena á que se hace acreedor.

Buenos Ayres, Mayo 16 de 1831.

SE VENDE un negro de edad como de 30 años, cocinero y de todo servicio. En la fonda de la Catalana, calle de la Victoria número 80, vive la ama.—Mayo 17—3p.

IMPRENTA ARGENTINA,
De San Juan cuadra y media para el Retiro.